

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

3473 Anuncio de la declaración de impacto ambiental de la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental relativa a un proyecto fábrica de cantera de áridos denominada "Aljema II", en el término municipal de Mula, a solicitud de Áridos y Hormigones Sánchez de la Cruz, S.L. (Exp. 787/06 AU/EIA).

El Director General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental ha dictado Declaración de Impacto Ambiental de fecha 15 de febrero de 2011, para un proyecto de cantera de áridos " Aljema II", sita en el paraje "Lomo del Herrero" en el término municipal de Mula, resulta.

La Declaración de Impacto Ambiental referida y la información relativa al expediente pueden consultarse en las dependencias del Servicio de Calidad Ambiental de la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª planta, Murcia. El contenido completo de la Declaración de Impacto Ambiental está disponible en la página web www.carm.es.

Murcia, 21 de febrero de 2011.—El Director General Planificación, Evaluación y Control Ambiental, Francisco José Espejo García.